



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y D. JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ("FCSE") tienen como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana mediante el desempeño de las funciones establecidas en el artículo 11 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Para el correcto desempeño de dichas funciones, es preciso que las FCSE dispongan de unos medios adecuados y, particularmente, de unas infraestructuras idóneas.

SEGUNDO.- La Dirección General de la Policía elaboró el "*Plan Director de Infraestructuras Inmobiliarias 2014-2023*" ("**Plan Director**") en el que se establece una diferenciación de cuatro tipos de estados de las infraestructuras de las comisarías (estados bueno, regular, malo y muy malo). Según el referido plan,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

actualmente, hay muchas comisarías y dependencias de la Policía Nacional de la Jefatura Superior de Andalucía Occidental que se encuentran en pésimas condiciones:

Estado Malo: Comisaría de Distrito de Triana (Sevilla), Comisaría Local de Morón de la Frontera (Sevilla), CIE de Algeciras, Comisaría Provincial de Cádiz, Comisaría Local de La Línea de la Concepción, CIE de Tarifa, Comisaría Distrito Este (Córdoba).

Estado Regular: Calabozos BPSC, BPPJ y BPEF Sevilla, Comisaría Distrito Nervión (Sevilla), Comisaría Distrito Sur (Sevilla), Complejo Cortijo de Cuarto (Sevilla), Comisaría Local de Écija (Sevilla), Comisaría Local de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Local Documentación, DNI, Armamento Avda. Fuerzas Armadas (Cádiz), Dependencias policiales en calle Acacias (Cádiz), Comisaría Local de El Puerto de Santa María, Comisaría Local de Jerez de la Frontera, Comisaría Distrito Oeste (Córdoba), Oficina de Documentación de Ayamonte.

TERCERO.- Los principales sindicatos en el Cuerpo Nacional de Policía, como la Confederación Española de Policía ("CEP"), el Sindicato Unificado de Policía ("SUP"), JUPOL, entre otros, han denunciado el mal estado de las infraestructuras policiales de varias comisarías y dependencias de la Policía Nacional de Andalucía Occidental.

En cuanto a la Comisaría de Policía Nacional del distrito este Córdoba (Avenida Campo Madre de Dios), el SUP viene reclamando la construcción de una nueva comisaría debido a su pésimo estado, ya que data de 1950. La comisaría tiene problemas estructurales, la instalación eléctrica y de agua, así como los sanitarios,

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 68427 30/10/2020 10:32



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

están muy deteriorados. Cuando llueve se inundan los calabozos y los vestuarios se llenan de goteras.

La Comisaría de distrito oeste Córdoba (Avenida del Mediterráneo) también se encuentra en un estado regular, según el Plan Director.

El Ayuntamiento anunció en febrero de 2018 un acuerdo con la Secretaría de Estado de Seguridad para realizar la construcción de ambas comisarías en un plazo de 18 meses, aunque no se ha llegado a avanzar desde entonces. Hasta el momento, están elegidos los terrenos y el Ayuntamiento cedió los mismos al Estado, sin haberse iniciado la licitación.

Tal y como ponen de manifiesto las múltiples denuncias realizadas por la mayor parte de los sindicatos policiales a lo largo de los años, no es un hecho aislado, el precario y deficiente estado en el que se encuentran numerosas comisarías a lo largo de toda nuestra geografía y, especialmente, en Andalucía occidental.

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene previsto el Ejecutivo rehabilitar la Comisaría de Policía Nacional del distrito este Córdoba (Avenida Campo Madre de Dios) y proveer de los medios materiales necesarios a fin de que nuestros agentes dispongan de las instalaciones adecuadas para el correcto ejercicio de las funciones a ellos encomendadas? ¿Está previsto para la presente legislatura? ¿En qué periodo de la misma?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2.- ¿Prevé el Gobierno destinar alguna partida presupuestaria a la Comisaría de Policía Nacional del distrito este Córdoba (Avenida Campo Madre de Dios) para la rehabilitación de sus instalaciones? En caso afirmativo, ¿qué cantidad y en qué consiste tal reforma?

3.- ¿Va a dar efectivo cumplimiento el Gobierno al *Plan Director de Infraestructuras Inmobiliarias 2014-2023*? ¿Cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Diputado G.P.VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José Ramírez del Río

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 68427 30/10/2020 10:32

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es